

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN TURISMO ALTERNATIVO DESDE EL MODELO INTERCULTURAL

Study plan update for the bachelor degree in alternative tourism from the intercultural model

Víctor Manuel López Guevara

lopez.guevara.academic@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-2926-2082>
Colegio de Tlaxcala, A. C. (México)

Ma. Teresa Tonantzin Ortiz Rodríguez

tonantzin.ortiz@uiep.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0003-0391-9082>
Universidad Intercultural del Estado de Puebla (México)

Mayra Antonieta Sandoval Quintero

mayrasq@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-7035-8652>
Universidad de Alcalá (España)

Erick David García González

errickgargon89@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6012-2611>
Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Recibido: 08/12/2020

Revisado: 18/02/2021

Evaluado: 04/04/2022

Aceptado: 21/04/2022

Resumen

En el periodo de 2017 a 2018 se actualizó el plan de estudios de la licenciatura en turismo alternativo, fue aprobada y puesta en marcha para dar soluciones a las principales problemáticas de los pueblos originarios del estado mexicano de Puebla, quienes encontraron en el turismo una opción para generar divisas aprovechando sus recursos bioculturales. El objetivo de este artículo es analizar la actualización realizada desde la educación intercultural. Las conclusiones muestran como incide la educación mexicana desde la hegemonía educativa en el modelo intercultural, con la finalidad de formar pensadores críticos que coloquen a los pueblos originarios en el centro del desarrollo turístico, así, combatir la pobreza y la marginación desde una planeación con base comunitaria.

Abstract

In the period from 2017 to 2018, the study plan for the bachelor's degree in alternative tourism was updated. It was approved and into operation to provide solutions to the main problems of the indigenous of the Puebla, México. They found in tourism an option to generate foreign exchange taking advantage of them biocultural resources. The objective of this article is to analyze the update made from intercultural education. The conclusions show when Mexican education affects the intercultural model from the educational hegemony. This forming critical thinker people that put the center of tourism development to the indigenous, finally this combat poverty and marginalization from a planning community based.

Palabras Clave: Educación intercultural, progreso social, identidades, políticas, base comunitaria.

Keywords: Intercultural education, social progress, identities, policies, community based.

Introducción

El desenvolvimiento del turismo alternativo en los espacios rurales de México ha sido promovido por autoridades gubernamentales mediante dos procesos: el primero se presentó a partir de la década de 1970 cuando gobiernos locales y estatales comenzaron a financiar iniciativas aisladas y espontáneas en ejidos (Juárez y Ramírez, 2007), el segundo, caracterizado por el ejercicio de una política sectorial y transversal, inició a comienzos del presente siglo con la puesta en marcha de diversos programas. Uno de los primeros fue el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) ministrado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

El eventual reconocimiento del turismo como herramienta para apalancar la pluriactividad y la multifuncionalidad de los espacios rurales, propició una mayor participación pública en su fomento visible, a inicios de la presente siglo, a través de la injerencia de 52 programas gestionados por 17 entidades del gobierno federal (López y Palomino, 2013), dando la visibilidad a nuevos elementos que fueron considerados sobre la orientación de las políticas que demarcaron el desarrollo de las comunidades rurales: los recursos naturales y culturales (Sandoval, Pimentel, Pérez, Escalona y Sancho, 2017).

El ejercicio de los diferentes programas públicos ha derivado en la manifestación de dos escenarios dentro de los espacios indígenas del país: el primero se relaciona con la configuración de una nueva geografía del turismo alternativo en la cual se han integrado diversos espacios indígenas. A este respecto, la figura 1 (López *et al.*, 2007), muestra uno de los primeros paisajes de aquella geografía emergente en la cual se distingue la presencia de espacios indígenas ubicados 23 entidades federativas donde la CDI ejerció financiamiento para la inversión en proyectos turísticos durante el periodo 2001-2004.

innovación, promoción, empleo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), servicios pos-venta y alianzas estratégicas entre otros.

En correspondencia con la situación antes descrita, en 2015 la Secretaría de Turismo (SECTUR) en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) emitió la 6ª convocatoria del Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y a Innovación Tecnológica en Turismo en cuyas demandas de investigación se destacan aquí dos (demandas 1 y 8):

1. Innovación en el desarrollo de productos turísticos regionales o locales
 - Consolidación de productos.
Ejemplo: turismo de naturaleza con enfoque étnico y comunitario, ecoturismo, aventura y rural.

8. Turismo gastronómico
 - Modelo de desarrollo de turismo comunitario basado en el producto gastronómico

Desde un punto de vista educativo, la demanda de conocimiento indicadas líneas arriba, denotan la necesidad de revisar y actualizar los programas educativos a nivel técnico, de grado y posgrado para asegurar la formación perfiles profesionales dotados con las competencias específicas suficientes para resolver las problemáticas vigentes en los espacios rurales e indígenas que forman parte de la nueva geografía del turismo alternativo en México.

En este trabajo se analiza la actualización realizada, entre febrero de 2017 a noviembre de 2018, al programa de la Licenciatura en Turismo Alternativo que se imparte en Universidad Intercultural del Estado de Puebla (López *et al.*; 2017). La singularidad del caso estriba en dos aspectos: en primer lugar porque los cambios propuestos en el mapa curricular buscan asegurar la adquisición de competencias específicas requeridas para incidir en diversas problemáticas reconocidas en los diagnósticos realizados por Palomino y López (2007), López y Palomino (2013), así como dos diagnósticos conducidos por los autores entre los estudiantes y egresados del programa educativo y, en segundo lugar, porque los ejes formativos considerados en la propuesta, así como los tópicos de las asignaturas y las competencias específicas asociadas

a ellas, se alinean con la lógica del modelo educativo intercultural el cual se sustenta en el derecho reconocido a los pueblos originarios de recibir educación a través de instituciones y medios diferenciados que respondan a sus necesidades e incorporen su historia, conocimientos, técnicas y aspiraciones sociales con el objetivo de evitar procesos de asimilación dentro de esquemas culturales dominantes (Organización Internacional de Trabajo, 1989; Organización de las Naciones Unidas, 2007; Casillas y Santini, 2009; Schmelkes 2009).

A diferencias de otros modelos educativos, la intercultural estructura sus diseños curriculares a través de cuatro ejes mediante los cuales se instrumenta el derecho de los pueblos indígenas a una educación contextualizada. De esta forma, en el programa educativo de la licenciatura en Turismo Alternativo se contemplan un eje disciplinar vinculado al campo profesional del turismo alternativo, otro sociocultural mediante el cual se estructura una posición axiológica que orienta el abordaje del ámbito turístico desde la visión intercultural, uno más asociado al aprendizaje de lenguas originarias y extranjeras cuya finalidad es fomentar la comunicación intercultural entre los sujetos sociales que interactúan en los espacios indígenas y, finalmente, un eje integrador que funciona a través de la vinculación comunitaria y en el cual se aplican, significan y armonizan las competencias adquiridas en los ejes anteriores (tabla 1).

TABLA 1. *Ejes formativos en el modelo intercultural*

Ejes	Función	% de créditos
Disciplinar (turismo alternativo)	Dotar de las competencias asociadas al ámbito profesional (conocimientos, habilidades y actitudes)	80
Vinculación	Integración contextualizada de todas al competencias derivadas de los ejes formativos	
Sociocultural	Posición axiológica respecto a los pueblos originarios (énfasis en actitudes)	20
Lenguas (originarias y extranjeras)	Desarrollar habilidades para la comunicación intercultural a nivel comunitario e internacional.	

Fuentes: Casillas y Santini (2009); López *et al.* (2017)

Objetivos

En relación con los antecedentes planteados en la sección anterior, en este trabajo se plantean los siguientes objetivos:

- I. Describir los cambios que, en el marco de la actualización del programa educativo, fueron realizados al mapa curricular de la Licenciatura en Turismo Alternativo impartida en la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.
- II. Discutir, a partir de tres ejemplos, la lógica de los cambios realizados en el mapa curricular.

Metodología

El modelo metodológico implementado para alcanzar los dos objetivos antes indicados se presenta en la figura 2. En ella se perciben tres componentes: objetivos, acciones asociadas y marcos de referencia empleados para operar cada una de las acciones comprometidas. Con base en estas últimas se articulan las secciones que dan cuenta de los resultados de este trabajo.

Figura 2. Modelo metodológico

Objetivos	Acciones asociadas	Marcos de referencia
I. Describir los cambios que, en el marco de la actualización del programa educativo, fueron realizados al mapa curricular de la Licenciatura en Turismo Alternativo impartida en la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de la demanda de la sociedad. 2. Definición del perfil de egreso. 3. Elementos considerados en el diseño del nuevo mapa curricular. 	Carrera (2010) Casillas y Santini (2009) García y Pérez (2008) López <i>et al.</i> (2016) López <i>et al.</i> (2017) López y Palomino (2013) Palomino y López (2007)
II. Discutir, a partir de tres ejemplos, la lógica de los cambios realizados en el mapa curricular.	<ol style="list-style-type: none"> 4. Argumentación basada en los principios del modelo de universidad intercultural y en otros marcos de referencia complementarios. 	Casillas y Santini (2009) Campos (2018) Chang (2011) Howard <i>et al.</i> (2001) Moreira y Tréllez (2013) Muller (2010)

Fuente: Elaboración propia

Resultados

1. Las demandas de la sociedad en torno al turismo alternativo

El primer paso asociado al diseño o actualización curricular de grados profesionales en turismo supone el diagnóstico de los requerimientos y competencias demandadas al perfil profesional por parte de que diversos actores sociales (García y Pérez, 2008; Carrera, 2010). En el caso particular que aquí se describe se realizaron las siguientes tareas: en primer lugar, se reconocieron los perfiles de los dos conjuntos de actores encargados de conducir el desarrollo del turismo alternativo en zonas rurales e indígenas, tras lo cual se procedió al reconocimiento de los requerimientos identificados por estudiantes en activo y egresados del programa educativo.

Primera parte del diagnóstico:

En relación al turismo alternativo emplazado en espacios rurales de México, se distinguen dos tipos de actores que despliegan diferentes intereses respecto a las necesidades asociadas al sector. En el primer tipo se agrupan entidades de la administración pública cuyos intereses se muestran próximos a la idea de una Nueva Ruralidad vinculada a la transformación de los espacios agrarios tradicionales mediante la diversificación de actividades económicas basadas en el aprovechamiento del patrimonio local, en las ventajas comparativas del territorio y su ubicación, así como en la atracción de inversión privada directa y en la venta de bienes y servicios en los mercados interno e internacional (Barrera, 2006; Kay, 2009; Yúnez, 2013, Yúnez *et al.*, 2015). El segundo tipo, agrupa a actores rurales (entre ellos indígenas) que también buscan construir un escenario económico y social diversificado, pero cimentado en los principios que tradicionalmente han regulado la convivencia y la participación al interior de los contextos comunitarios (Kay, 2009).

Los primeros actores requieren de perfiles profesionales dotados de conocimientos, valores y actitudes útiles para proyectar y normalizar los servicios del turismo alternativo de acuerdo con las regulaciones vigentes y las demandas de los segmentos estratégicos. El segundo tipo de actores,

especialmente aquellos pertenecientes a pueblos originarios –que reconocen y ejercen los derechos indígenas contemplados en las convenciones internacionales y la Constitución Política– privilegian la conducción de procesos colaborativos mediante los cuales se transfieran conocimientos técnicos, dentro de un proceso culturalmente contextualizado, a efectos de interpretar y significar el aprendizaje para derivar hacia procesos de autogestión y el empoderamiento local (Gasca *et al.*, 2010; Sánchez *et al.*, 2013; López, 2014 y consulta directa con los colectivos de turismo alternativo Expediciones Sierra Norte de los Pueblos Mancomunados de Oaxaca y Red de Turismo Indígena de México).

Segunda parte del diagnóstico:

Con el objetivo de identificar la opinión de estudiantes y egresados respecto a las características del programa educativo, se distribuyó entre ambos grupos un instrumento para identificar la percepción en torno a las competencias genéricas y específicas asociadas al programa, así como las fortaleza, debilidades, oportunidades y amenazas asociadas a éste. El instrumento fue contestado y devuelto por el 62.5% de la comunidad estudiantil (50 cuestionarios) en tanto que los egresados mostraron un nivel de respuesta casi nulo (3 cuestionarios) por lo cual se optó por convocar a un foro al cual asistieron ocho participantes (seis mujeres y dos hombres).

De la sistematización de la información en las dos fases de diagnóstico antes descritas, se identificaron temas prioritarios a ser considerados en la actualización del programa educativo. La tabla 2 da cuenta de ellos.

TABLA 2. *Temas prioritarios en el proceso de actualización del programa educativo de turismo alternativo, UIEP*

Que deben ser incluidos	Que deben relacionarse	Que deben fortalecerse
<ul style="list-style-type: none"> • Marco teórico-conceptual del turismo • Normas oficiales • TIC en el turismo alternativo • Prácticas profesionales tutorizadas • Interpretación del patrimonio mediante un enfoque etnoecológico • Acondicionamiento físico 	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos de las asignaturas del eje disciplinar • Contenidos de los ejes axiológico y de vinculación • Prácticas profesionales con las asignaturas de los ejes axiológico, de vinculación y disciplinar • Métodos cuantitativos con el ámbito del turismo alternativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con la comunidad • Axiología • Lengua inglesa • Métodos cuantitativos • Innovación • Primeros auxilios • Mercadotecnia

Fuente: Con base en la consulta a estudiantes, egresadas/egresados y redes de turismo alternativo consultadas.

2. Cambios en el perfil de egreso y en el mapa curricular

Con base en las demandas sociales vinculadas al perfil profesional, por un lado y, por el otro, la lógica del modelo educativo intercultural, se condujo la revisión del perfil de egreso que a la letra dice:

La riqueza natural y cultural del estado de Puebla y de otras zonas turísticas del país y el mundo, proporcionan el marco exacto para el desarrollo turístico sustentable, el cual responde a las necesidades comunitarias o locales, regionales, nacionales e internacionales, por lo que la y el Licenciado en Turismo Alternativo se forma como un excelente prestador de servicios profesionales en sus tres vertientes: turismo rural, ecoturismo y turismo de aventura, capaz de laborar en un entorno natural presto para un manejo dirigido a la conservación de los recursos naturales y culturales, protector de la riqueza paisajística y humana llena de historia, tradiciones y manifestaciones artísticas de todo género, gestor de actividades extremas como tirolesa y rapel, vinculado

a empresas ecoturísticas y de turismo rural como hoteles, hostales, spas, restaurantes, cabañas, agencias operadoras turísticas, consultorías, entre otros.

Mediante un ejercicio colegiado al interior de la Academia de Turismo Alternativo de la UIEP, se concluyó que el perfil de egreso del programa educativo debería mayor correspondencia con las necesidades del sector y con los derechos reconocidos a los pueblos indígenas, no obstante tal como se aprecia en la redacción que se muestra líneas arriba, las competencias a las que se alude no remiten a un proceso educativo orientados por las funciones de los cuatro ejes formativos del modelo intercultural (Cfr. Tabla 1).

A partir de la falta de correspondencia antes indicada se procedió a elaborar un nuevo perfil de egreso que se muestra a continuación (López *et al.*, 2017):

Las y los egresados de la carrera de Turismo Alternativo (TA) serán capaces de conducir procesos de planeación y dirección de emprendimiento de turismo rural, ecoturismo y turismo de aventura con base en marcos de referencias que asegurarán la responsabilidad ambiental, la gestión sustentable del patrimonio, el aseguramiento de la calidad y la rentabilidad económica, el respeto a los derechos humanos y la participación de grupos en riesgo de exclusión social ubicados en los territorios donde se desarrolle la oferta turística.

Mediante el ejercicio de su profesión los egresados de TA podrán incidir en la reorientación de emprendimientos que, al amparo de los programas públicos y/o de la iniciativa particular, se han desarrollado de forma espontánea, sin modelo de negocio ni criterios de sustentabilidad ambiental, social ni económica.

Gracias a su formación como profesional intercultural, los egresados de TA promoverán, mediante procesos participativos, el empleo del patrimonio local como recurso para co-diseñar y compartir experiencias generadoras de valor en la vida de los anfitriones y los huéspedes.

Conclusiones

Como se ha plasmado a lo largo del artículo, el sistema educativo intercultural da paso a preservar y promover una cultura hegemónica que puede ayudar a asimilar la multiculturalidad. Al analizar la construcción de la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Turismo Alternativo, se encontró que el método utilizado para crear coherencia entre la teoría, la realidad y el cambio del mercado laboral puede contribuir a dar respuesta a las necesidades sociales, esto por medio de fortalecer el perfil del estudiantado.

Es claro que se debe incidir en la educación mexicana y actualizar constantemente el plan de estudios, en respuesta al cambiante fenómeno social que depende de diversos elementos, mismos que interactúan entre sí. Sin embargo, es preciso señalar que el modelo intercultural pretende mediar la multiculturalidad desde la hegemonía educativa, en donde se promueve la conservación y difusión de la propia identidad social.

Para el caso de México, la educación intercultural ha sido trazada desde una política pública que busca dar respuesta a la coyuntura con los pueblos originarios. Sin embargo, la implementación de esta estrategia política se debe pensar desde un ir y venir de la triada: gobierno, comunidad y universidad.

El caso de la Licenciatura en Turismo Alternativo es importante debido a la predisposición de la falta y mala planeación de los proyectos, los cuales son ofertados ante los pueblos como sustentables y generadores de desarrollo, siendo realmente depredadores del patrimonio biocultural debido a la falta de la participación pública.

Finalmente, la integración de la comunidad como el centro de la toma de decisiones y de la construcción de proyectos por medio de profesionales y pensadores críticos, puede fomentar el impulso de la equidad, el combate de la pobreza y la reducción de la marginación desde una planeación con base comunitaria; los planes y las estrategias deben ser confeccionados desde pueblos originarios para los pueblos originarios en un diálogo abierto.

Referencias Bibliográficas

- Barrera, E. (2006). *Turismo rural: nueva ruralidad y empleo rural no agrícola*. Uruguay, Montevideo: OIT, CINTEFOR.
- Campos, A. y Favila, H. (2018). Culturas alimentarias indígenas y turismo. Una aproximación a su estudio desde el control cultural. *Estudios y Perspectivas del Turismo*. 27, (2) [actualmente en prensa].
- Carrera, P. (2010). Diseño del sistema académico por competencias de la Escuela de Turismo y Hospitalidad de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. *Gestión Turística*. 13, 113-127.
- Casillas, L. y Santini, L. (2009). *Universidad Intercultural. Modelo educativo*. México, D.F.: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, Secretaría de Educación Pública.
- García, J. y Pérez, M. (2008). El grado en turismo: un análisis de las competencias profesionales. *Cuadernos de Turismo*. 21, 67-83.
- Gasca, J., López, G., Palomino, B. y Mathus, M. (2010). *La gestión comunitaria de los recursos naturales y ecoturismo en la Sierra Norte de Oaxaca*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Academia Mexicana de Investigación Turística.
- Howard, J., Thwaites, R. y Smith, M. (2001). Investigating the Role of the Indigenous Tour Guide. *The Journal of Tourism Studies*. 12, (2), 32-39.
- Juárez, J. y Ramírez, B. (2007). El turismo rural como complemento al desarrollo territorial rural en zonas indígenas de México. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. XI, (236). Recuperada de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-236.html>
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*. 71, (4), 607-645.
- López, G. y Palomino, B. (2008). Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México. *Teoría y Praxis*. (5) ,33-50.
- López, G. y Palomino, B. (2013). *Las empresas comunitarias de turismo naturaleza: factores de éxito y fracaso* [Presentación PPT]. México: Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo. SECTUR, CONACYT, Universidad Nacional Autónoma de México.

- López, G.; Palomino, B.; López, A. y Sánchez, A. (2007). Financiamiento de la CDI para la inversión en proyectos turístico. *Hola: Turismo Alternativo IV: proyectos de participación indígena*, E XIV 15. *Nuevo Atlas Nacional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, V. M. (2014). *El capital social en las empresas indígenas de turismo. Su análisis y dinamización en la red Expediciones Sierra Norte, México*. (Tesis Doctoral). Universitat de Girona, España.
- López, V. M.; Anguiano, E. y Martínez, A. (2016). Hacia un planteamiento alternativo en la asesoría turística para empresas indígenas de Oaxaca. En busca de una nueva vinculación desde la universidad. *Memoria del 2º Congreso de Investigación y Vinculación*. Universidad de la Sierra Sur, Miahuatlán, Oaxaca, México.
- López, V. M.; Ortiz, M. T. T.; Sandoval, M. A. y García E. (2017). Actualización del programa educativo de la licenciatura en Turismo Alternativo. México: Universidad Intercultural del Estado de Puebla.
- Moreira, S. y Tréllez, E. (2013). *La interpretación del patrimonio natural y cultural. Una visión intercultural y participativa*. Perú: Ministerio del Ambiente y Cooperación Alemana GIZ.
- Organización Internacional del Trabajo (1989). *Convenio sobre poblaciones indígenas y tribales en países independiente* (número 169). Consejo de Administración. Recuperado de <http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?C169>
- Organización de las Naciones Unidas. (2007). *Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Asamblea General, Estados Unidos. Recuperado de http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Palomino, B. y López, G. (2007). *Evaluación del Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas, 2006. Informe final*. México: Instituto de Investigaciones Económicas/Universidad Nacional Autónoma de México/Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Sánchez, J., Montoya, G. y Bello, E. (2013). Autogestión y participación local en el centro ecoturístico “Cascadas El Corralito”, Oxchuc, Chiapas. *Teoría y Praxis*, (13), 107-132.
- Sandoval, M. A. Pimentel, S. Pérez, A. Escalona, M. J. y Sancho, J. (2017). El turismo rural en México: Una aproximación conceptual al debate suscitado sobre las políticas públicas desarrolladas, la irrupción de

- agentes externos y las nuevas metodologías de acción endógena y participativa. *Estudios Geográficos*, 78, (282), 373-382.
- Schmelkes, S. (2009). Intercultural universities in Mexico: progress and difficulties. *Intercultural Education*. 20, (1), 5-17.
- Secretaría de Turismo y Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2015). Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y a Innovación Tecnológica en Turismo. 6ª convocatoria. Recuperado de <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/sni/convocatorias-conacyt/convocatorias-fondos-sectoriales-constituidos/convocatoria-sectur-conacyt-1/convocatorias-cerradas-sectur/sectur-2015/8975-demandas-del-sector-convocatoria-2015-01/file>
- Yúnez, A. (coord.) (2013). *Los grandes problemas de México. Economía rural*. México: El Colegio de México.^[1]_{SEP}
- Yúnez, A., Rivera, F., Chávez, M., Mora Rivera, J. y Taylor, E. (coords.) (2015). *La economía del campo mexicano: tendencias y retos para su desarrollo*. México: El Colegio de México.